

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Loreto, 25 de septiembre del 2017

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día miércoles 27 de septiembre del 2017, a las 09H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día miércoles 20 de septiembre del 2017.
3. Recepción al Ab. Wilson Aguinda Delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Orellana, a fin de coordinar acciones entre el Gobierno Municipal de Loreto, el Consejo de Participación Ciudadana y Control social y la Ciudadanía Loretana.
4. Análisis y resolución al proyecto de Encuesta sobre la propuesta de nuevo recorrido de las unidades de transporte interprovincial en el Cantón Loreto, en cumplimiento a resolución de Concejo Municipal N°161-GADML-2017, presentado mediante Memorando N°GADML-DP 2017-728-M, del 25 de septiembre del 2017 por el Abg. Galo Ambuludi Director de Planificación Municipal.
5. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,


Ing. Welinton Serrano Bonilla
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO


Ab. William Ricardo Muñoz
SECRETARIO GENERAL GADML

